Coronel Oviedo, 07 de Julio del 2025.

Señor:

Dr. Agustín Encina – Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted en mi calidad de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Odontología Santo Tomás de Aquino de la Universidad Nacional de Caaguazú, con el fin de remitir contrato del proceso ID 434.711. Cabe aclarar que el proceso tuvo protesta por uno de los oferentes y cuyo cierre se dio con la Res. DNCP 826/24 de fecha 22 de marzo de 2024, no se pudo solicitar la emisión del CC correspondiente ya que no se contaba con la disponibilidad necesaria en el ejercicio mencionado. Teniendo en cuenta el contrato firmado con el oferente y el cierre de protesta a favor del mismo, teniendo la disponibilidad presupuestaria en el presente ejercicio solicitamos pueda darse curso al procedimiento para la obtención del CC correspondiente, ya que la adquisición del bien en cuestión responde a una necesidad operativa fundamental para el funcionamiento adecuado de la fututa clínica de la institución, el mismo es para garantizar el suministro eléctrico continuo en dicha clínica odontológica, optimizar el desempeño del personal docente, mejorar la atención a pacientes, etc. Se anexa CDP del presente ejercicio

Sin otro particular me despido atentamente.

Ariel Espínola Duarte
Encargado de U.O.C. - FOUNCA

Fabián Ojeda c/ Lidia Peralta de Benítez. Barrio: José María Alfonso Godoy, Coronel Oviedo – Paraguay
Secretaría General: +595 (521) 200 838 | Dirección Académica:+595 (521) 204 241
informes@odontounca.edu.py